

AGRADECIMIENTOS

El 28 de septiembre de 2018 el profesor Federico Aznar impartía en el Aula *San Juan Pablo II* de la Universidad Pontificia de Salamanca la que a la postre sería –sin siquiera poder sospecharlo los que allí estábamos presentes– su última conferencia. Su disertación llevaba por título *Las reformas en materia de Derecho matrimonial canónico* y el marco de la misma fue el Simposio sobre *Las reformas legislativas del Papa Francisco*, organizado por la Facultad de Derecho Canónico y con el que además se quería rendir homenaje al maestro Aznar al final de su carrera docente como catedrático de la UPSA. El Simposio fue inaugurado por el cardenal Francesco Coccopalmerio, Presidente emérito del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, contando con la presencia de destacados canonistas entre los ponentes y con más de un centenar de participantes, entre los cuales un nutrido número de alumnos, profesores, colegas y amigos de los muchos que el profesor Aznar fue haciendo a lo largo de su dilatada trayectoria como insigne canonista de esta Universidad.

Ahora, con este número especial de la REDC, muchos otros canonistas y expertos en las diversas materias que abarca el Derecho Canónico han querido sumarse a este homenaje póstumo que la Universidad Pontificia de Salamanca y, particularmente, su Facultad de Derecho Canónico y la Revista Española de Derecho Canónico, quieren ofrecer a la memoria y obra de don Federico Aznar. La *Presentación* de este número/homenaje realizada por el Presidente de la Conferencia Episcopal Española y la sentida *Evocación* del profesor Raúl Román, dan sobrada cuenta no sólo de la dimensión extraordinaria de la obra y producción canónica de don Federico Aznar – tanto dentro como fuera de España–, sino también de su relevante papel en el mundo de los tribunales eclesiásticos españoles. Su *curriculum vitae* – recogido en este volumen– ilustra con datos y cifras concretas la realidad de

estas afirmaciones, aún a sabiendas de que la realidad siempre es mucho más rica y profunda de lo que puede recogerse en una mera relación de hechos acontecidos u obras publicadas.

Las veintiséis contribuciones que conforman este modesto homenaje se articulan fundamentalmente en torno a los cuatro grandes campos del Derecho Canónico que fueron objeto principal de investigación y docencia del profesor Aznar: la Historia del Derecho Canónico, el Derecho matrimonial, el Derecho patrimonial y el Derecho penal. Dentro de cada una de estas secciones, nuestros lectores podrán encontrar valiosos y profundos estudios sobre cuestiones antiguas y nuevas de los distintos ámbitos canónicos apenas reseñados, y que estamos seguros serán de gran utilidad tanto al docente como al alumno, al investigador como al operador de Tribunales eclesiásticos y, en definitiva, a cualquier fiel interesado por estar al día en las últimas consideraciones de la doctrina y reflexión canónicas. Remitimos a la sinopsis inicial de cada artículo para encontrar una información rápida y sintética del contenido de cada una de estas intervenciones.

Aparte del indudable interés científico y formativo de los distintos trabajos recogidos en este número/homenaje, el lector que se acerque a ellos podrá encontrar también y de manera muy especial el afecto y el reconocimiento que sus autores profesan a don Federico Aznar. Muchos de ellos han sido alumnos suyos en Salamanca, cuando no compañeros de Facultad, Tribunales, Simposios y Congresos. Todos han prestado gustosamente su tiempo y sabiduría para homenajear al maestro Aznar, conscientes del enorme servicio prestado por el homenajeado a la Iglesia, sus tribunales e instituciones, desde el vasto campo del Derecho Canónico.

Por todo ello, agradecemos a todos los autores de este número/homenaje su especialísima colaboración y deseamos que este nuevo volumen de la REDC sirva de homenaje a la persona y obra de quien fuera maestro de múltiples generaciones de canonistas, y un reconocimiento y gratitud a su vasta labor investigadora, docente y de gestión durante más de cuarenta años en la Universidad Pontificia de Salamanca. ¡Descanse en paz, don Federico!

Francisco J. Campos Martínez

Director de la REDC